



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta.-

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



Salta, 09 ABR 2013

RES. DECECO N° 207.13

Expte. N° 6248/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 025/13 y el Artículo 1° de la Resolución DECECO N° 186/13 de esta Facultad, por medio de las cuales se designa a la Lic. NATALIA DE LOS ÁNGELES SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, para la Asignatura "Métodos Cuantitativos para los Negocios" de la Carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 08 de Abril de 2013, como fecha de toma de posesión de la Lic. NATALIA DE LOS ÁNGELES SÁNDEZ PERNAS, D.N.I. N° 32.631.267, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, para la Asignatura "Métodos Cuantitativos para los Negocios" de la Carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativa



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO